



### Datos de la persona con discapacidad

Apellido/s

Nombres/s

Documento

L.C.  L.E.  D.N.I.

Número

Domicilio

Localidad

Provincia

Código Postal

Teléfono

Nacionalidad

Fecha de Nacimiento

Dirección de correo electrónico

¿Usted o su familia poseen un vehículo?

SI  NO

Número de dominio del vehículo

### Si la persona con discapacidad es mayor de edad indicar si posee:

- Apoyo designado judicialmente (art. 43 del Código Civil y Comercial de la Nación)

SI  NO

- Apoyo extrajudicial (art. 103 in fine Código Civil y Comercial de la Nación)

SI  NO

- Curador designado judicialmente (art. 32 Código Civil y Comercial de la Nación)

SI  NO

*Nota aclaratoria "...En el ámbito extrajudicial el Ministerio Público actúa ante la ausencia, carencia o inacción de los representantes legales, cuando están comprometidos los derechos sociales, económicos y culturales".*

### Requisitos que deberá acompañar junto con la presente solicitud

Documento de Identidad

Certificado de Discapacidad vigente

Foto color 4 x 4

Acreditación de la representación y DNI de representante

Devolución de los símbolos y certificado de uso original (en caso de corresponder) o la denuncia policial por extravío

Toda la documentación debe encontrarse certificada por escribano público, autoridad judicial o policial. En caso de comparecer personalmente podrá ser certificada por personal de este Organismo sin costo alguno. Para ello deberá acompañar documentación original y fotocopia.



## Antecedentes

¿Solicitó con anterioridad el Símbolo Internacional de Acceso para Personas con discapacidad?

SI  NO

¿Adquirió un vehículo con el régimen de franquicia impositiva previsto en el Ley N° 19.279?

SI  NO

### Si adquirió un vehículo con franquicia impositiva indique:

#### - Datos del vehículo

Marca

Modelo

Dominio

Registro propiedad automotor

Año

Fecha de inscripción inicial

#### - Para este supuesto deberá acompañar:

Título del vehículo a nombre de la persona con discapacidad

Registro de conducir vigente de la/s personas autorizada/s a conducir por acto administrativo del organismo

### Acerca del buen uso del SÍMBOLO

- Sólo resultan válidos al ser exhibidos en original (no pueden ser fotocopiados ni adulterados) ante cualquier inconveniente con el mismo deberá realizarse la renovación correspondiente.
- Deben permanecer apoyados en el interior del vehículo, sobre el parabrisas delantero y luneta trasera. El frente del mismo debe ser visible desde el exterior del automotor a fin de poder verificarse el número de NCI, el código QR y el vencimiento del documento. El reverso del mismo debe encontrarse hacia el interior para preservar la identidad del beneficiario.
- Posee validez cuando el titular del mismo se encuentra dentro del automotor o mientras el vehículo estacionado esté a su disposición.

**El interesado se notifica de los derechos y obligaciones que conlleva el correcto uso del símbolo presentando conformidad de lo expuesto y de la totalidad de los datos consignados en la presente solicitud, revistiendo la misma carácter de declaración jurada.**

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del interesado/a, madre,  
padre, tutor, curador, apoyo.

\_\_\_\_\_  
Aclaración

\_\_\_\_\_  
DNI